

# La alternativa capaz

La izquierda de Villa



Programa electoral 2015



grupo iu@v-odon.es

info@iuvillaviciosadeodon.org



91 616 31 54 ext.4



<http://www.iuvillaviciosadeodon.org>



[www.facebook.com/iuvilla](http://www.facebook.com/iuvilla)



@IUVillaviciosaO

## Tú nos conoces.

Conoces nuestro trabajo estos últimos años fuera y dentro del Ayuntamiento. Hemos sido firmes en la defensa de la participación ciudadana, de la transparencia y rigor en la gestión, de los servicios públicos, frente a las prácticas caducas y autoritarias.

Hemos formulado propuestas rigurosas sobre vivienda accesible, sobre urbanismo sostenible, sobre servicios sociales, sobre la igualdad y la justicia social.

Ésta es nuestra propuesta para los trabajadores que se desplazan todos los días, para los comerciantes, para los estudiantes, para las mujeres que apuestan por la igualdad, para los pensionistas, para los jóvenes, para las familias, para los mayores, para las minorías, para los desempleados, para los autónomos, para los que no encuentran vivienda, para los que se han tendido que ir. Para los que somos, sentimos y hacemos Villaviciosa.

Puedes estar seguro que las mujeres y hombres que conforman la candidatura de Izquierda Unida representan la dignidad del trabajo y la honradez de su compromiso con Villaviciosa de Odón.

Muchas gracias por tu interés y esperamos poder contar con tu apoyo.



**Juan Miguel Belmonte**  
Candidato a la Alcaldía de Villaviciosa de Odón

# GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y EFICAZ

*El modelo público de gestión directa de los recursos municipales es el más eficaz, rentable y transparente.*

- Creación de la oficina de participación ciudadana.
- Creación del consejo de ciudad. Regulación de la participación vecinal en los órganos de gobierno municipales.
- Consejos Sectoriales de Juventud, Deporte, Mujer, Cultura, Medio Ambiente, Bienestar Social, Urbanismo, Presupuestos, Consejo escolar municipal, Inclusión Social. Normas y composición verdaderamente democráticas y capacidad de audiencia en el Pleno.
- Presupuestos municipales participativos, estableciendo un porcentaje cuya distribución se realizará a partir de la decisión de los vecinos y vecinas.
- Diseño urbanístico participativo. Establecer unos procedimientos para que los vecinos puedan intervenir en las decisiones urbanísticas de Villaviciosa.
- Garantizar mecanismos para la transparencia en la gestión municipal y de los/as gestores/as municipales en aras de la rendición de cuentas y el control social y ciudadano.
- Creación de la Empresa Pública de Servicios Municipales para gestionar directamente los servicios y actividades.
- Creación de la oficina de la discapacidad, que centralizará todas aquellas cuestiones referidas a la accesibilidad e inclusión de las personas con diversidad funcional.
- Implantación de sistemas de gestión electrónica para las comunicaciones y trámites con el Ayuntamiento.
- Desarrollo de los plenos municipales por la tarde y retransmisión de los mismos por la web.

# FINANCIACIÓN

*Trabajaremos para que los ingresos respondan a criterios de equidad, progresividad y solidaridad*

- Realizar una auditoría ciudadana de la deuda del Ayuntamiento que determine qué parte es ilegítima y no debe pagarse, así como exigir reparaciones a sus responsables.
- IBI progresivo según el valor catastral de la vivienda, su uso y determinadas circunstancias familiares.
- Progresividad en los impuestos y tasas municipales.
- Pagos de servicios municipales con reducciones según situaciones socioeconómicas.
- Reducciones en los impuestos y tasas municipales sobre viviendas y vehículos, según criterios de conservación medioambiental.
- Establecimiento de las tasas por ocupación de la vía pública a los cajeros de las entidades bancarias.



# VIVIENDA Y URBANISMO

*Defendemos un modelo urbano que respete nuestra identidad.*

- Paralizar el actual proceso de elaboración del PGOU iniciado en 2013 e iniciar uno nuevo tomando como líneas maestras los siguientes criterios:
  - Intervenir en el área urbana existente con criterios ecológicos y de rentabilidad social.
  - Generar un proceso participativo de elaboración con los ciudadanos y agentes sociales.
  - Establecer medidas antiespeculativas y plazos concretos para los distintos desarrollos proyectados en el plan de 1999.
  - Impulsar el establecimiento de empresas tecnológicas así como las ligadas a las actividades tradicionales del municipio.
- Planificar de forma inmediata la construcción de 1.500 viviendas protegidas, en alquiler o venta, de las cuales un número importante serán en parcelas municipales del casco urbano.
- Poner en marcha el plan de supresión de barreras arquitectónicas.
- Mejorar las infraestructuras de conexión entre las diferentes zonas del municipio así como entre los diferentes espacios naturales del mismo.



# UNA CIUDAD VERDE

*El equilibrio medioambiental es el centro de nuestras preocupaciones.*

- Revertir el proceso de privatización de la jardinería pública y desarrollar un plan de directrices sobre jardinería urbana en el que prime la sostenibilidad.
- Unir los espacios protegidos (Calatalifa, Monreal, Sotillo, Forestal) con el Anillo Verde y entre ellos, mediante corredores arbolados y vías pecuarias.
- Establecer un plan de modificación del sistema de alumbrado público para utilizar soluciones de mucho menor consumo y con una menor contaminación lumínica.
- Crear la Patrulla Verde en la policía municipal dotándola de efectivos y recursos.
- Activar un plan de instalación de redes separativas de aguas pluviales y sanitarias en las distintas zonas del municipio donde no existan.

# UNA MOVILIDAD PARA TOD@S

*El transporte público contribuye al bienestar y prosperidad de los centros urbanos.*

- Revisar participativamente y poner en práctica el Plan de Movilidad Sostenible.
- Negociar con las distintas administraciones la inclusión de Villaviciosa en la zona B1.
- Promover medios de transporte más sostenibles creando carriles bicis tanto en el casco urbano como con las poblaciones limítrofes.
- Poner en marcha la línea de autobús metropolitano L1 para unir las diferentes zonas de Villaviciosa con autobuses eléctricos.
- Solicitar, de forma inmediata, la puesta en marcha de un servicio de autobuses lanzadera con Alcorcón y Colonia Jardín.
- Crear áreas de prioridad invertida (API) y calles de prioridad peatonal.
- Gestionar el incremento de autobuses adecuados para personas discapacitadas.

# ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

## *Facilitar la actividad local contando con las personas.*

- Elaboración de iniciativas culturales que impulsen el desarrollo y el conocimiento del patrimonio cultural, arquitectónico y ambiental de Villaviciosa como elemento generador de empleo y riqueza.
- Recuperar el tejido empresarial en nuestro municipio facilitando la implantación de PYMES e incentivando el espíritu emprendedor así como motivando la creación de puestos de trabajo que faciliten la contratación, haciendo especial hincapié en la casación de la oferta y la demanda con la participación activa de los colectivos sociales.
- Dinamización del comercio local.
- Facilitar el acceso al primer puesto de trabajo así como ayudar a la adquisición de la experiencia laboral mediante convenios de colaboración con PYMES, becas, prácticas,...
- Impulsar el desarrollo local, la búsqueda y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo como empleo verde, rehabilitación energética de viviendas y servicios para personas dependientes.
- Fomentar la cooperación empresarial local como método eficaz de adaptación al cambio.
- Fomentar sectores relacionados con el I+D+I, las nuevas tecnologías y la economía de importante valor añadido.
- Primar fiscalmente las iniciativas económicas basadas en lo local, la estabilidad laboral y la producción ecológica en condiciones laborales dignas.





# EDUCACIÓN

*La educación pública de calidad, laica y gratuita es de todos y para todos.*

- Creación del Consejo Escolar Municipal para:
  - Planificar la red de centros de la zona.
  - Escolarizar equitativamente al alumnado.
  - Distribuir y controlar los fondos destinados a programas educativos.
- Coordinar las actividades extraescolares. Hacer propuestas para eliminar el fracaso escolar y mejorar la convivencia.
- Establecer ciclos de FP en el municipio y constituir una Mesa Local de Formación Profesional para la coordinación de la FP y para que asegure la integración de toda la Formación Profesional del municipio.
- Gestión pública educativa de las escuelas infantiles que se organizarán combinando los tiempos escolares y las necesidades de las familias. Dotarlas de suficiente personal de apoyo.
- La oferta municipal para atender a los niños y niñas de 0 a 3 años se completará con Casas de Niños.
- Construcción del segundo Instituto de Educación Secundaria público.
- Exigencia de una oferta completa de bachilleratos.
- Implantación de ciclos de grado medio y superior.
- Comedor escolar en el IES, al menos para los estudiantes de ESO.
- Creación de una Escuela Oficial de Idiomas.
- Remunicipalizar la escuela municipal de música.



## CULTURA

*La cultura es progreso, identidad, futuro y libertad.*

- Ampliación y dotación de más medios a la biblioteca municipal.
- Propuestas de ocio alternativas, para todos los colectivos, los fines de semana.
- Apoyo institucional a la expresión cultural de los artistas locales mediante la organización de distintas acciones participativas que fomenten la difusión de la cultura a la par que la participación de la ciudadanía.
- Cesión de espacios públicos de forma temporal para la exhibición musical de los grupos y/o colectivos de músicos locales y de forma más continuada para que se puedan realizar los pertinentes ensayos.
- Establecimiento de criterios objetivos para la asignación de la publicidad en las revistas locales.
- Abrir la revista municipal a toda la corporación.



# SANIDAD

*La sanidad pública no se vende, se defiende.*

- Gestión para el establecimiento de un nuevo Centro de Salud que se ubique en las zonas de crecimiento del municipio.
- Recuperación de las parcelas del Hospital Oncológico para construir un Centro Sanitario de gestión pública.
- Mejora de los servicios de urgencia del Centro de Salud actual y adecuación de los que puedan crearse e incrementar el número de ambulancias asegurando que las mismas están operativas y pueden desplazarse en cortos espacios de tiempo.
- Creación en nuestro municipio las siguientes consultas diarias, con la dotación del personal y los medios correspondientes: Planificación Familiar, Geriatría y Salud Mental.



# SERVICIOS SOCIALES

*Una sociedad justa se basa en la igualdad de oportunidades.*

Garantizar que todos los vecinos tengan cubiertas sus necesidades de agua, luz y gas, comprometiéndose el ayuntamiento a pagar los recibos de los suministros arriba mencionados a todas aquellas personas que se encuentren en situación de extrema necesidad.

- Creación en concierto con la C.A.M. de una residencia municipal y Centro de Día para mayores.
- Eliminar el copago en el servicio de ayuda domiciliaria.
- Plan de atención contra la Violencia de Género y Acoso Sexual y Psicológico.
- Desarrollo de programas de educación sexual para prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual.
- Establecer tres ámbitos estables de coordinación: sociosanitaria (dependencia), socioeducativa y judicial (protección a la infancia), sociolaboral y vivienda (Inclusión social)
- Desarrollar un programa de ocio inclusivo para las personas con diversidad funcional e intelectual.





# MUJER



*La igualdad de género nos compromete a todas y todos.*

Actualización del Consejo Local de la Mujer, como instrumento para ahondar en la participación y corresponsabilidad de las organizaciones de mujeres en la política municipal.

- Implantación y/o desarrollo de los Planes Municipales de Igualdad de Género.
- Los Servicios Públicos de Empleo priorizarán en sus objetivos la superación de la segregación ocupacional y laboral, con especial atención a la discriminación y sobreexplotación de las mujeres inmigrantes.
- Inclusión en los pliegos de condiciones de la perspectiva de género en los contratos que suscriba la administración municipal.
- Plan integral municipal contra la violencia de género, en coordinación con otras administraciones.
- Creación de dispositivos de urgencia para aquellas mujeres víctimas de violencia.

# INMIGRACIÓN

*Para nosotros todas las personas tienen los mismos derechos.*

- Crear sistemas de atención a inmigrantes para su orientación e integración en todos los ámbitos.
- Promover su inserción en los planes de formación y empleo, con seguimiento de su evolución y no discriminación en este ámbito.
- Crear o fomentar espacios culturales donde confluyan la juventud inmigrante y la local mediante planes en colegios e institutos u otros ámbitos para el desarrollo de la convivencia y la interculturalidad.



# JUVENTUD

*Hoy más que nunca, la juventud necesita otra alternativa.*

Desarrollo de programas específicos para la participación juvenil en la elaboración de los presupuestos municipales, especialmente en aquellos apartados que incidan directamente sobre su realidad (dotaciones de juventud, presupuestos para actividades,...).

- Generar espacios juveniles municipales que gestionen los propios jóvenes, ya que esto generaría dinamismo y corresponsabilidad, cediendo espacios públicos.
- Nuevas medidas para el desarrollo del programa de deporte joven.
- Gratuidad de los jóvenes a todo tipo de eventos culturales con patrocinio público.
- Establecer un convenio específico con el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el apoyo a los jóvenes demandantes de primer empleo.
- Elaborar, conjuntamente con la comunidad educativa, un plan de prevención de abandono educativo temprano.
- Coordinar una propuesta de prácticas laborales para jóvenes demandantes del primer empleo en empresas de la localidad.
- Plan de Vivienda Joven de Alquiler
- Wi-fi en zonas públicas de dependencias municipales.
- Subvenciones al abono transporte a jóvenes en situación precaria.





## DEPORTES



*La práctica de la actividad física deportiva deber ser considerada un elemento esencial en la elaboración de políticas públicas.*

- Creación del Patronato Municipal de Deportes, que asegurará la representación de los grupos políticos municipales, así como de representantes del tejido asociativo deportivo del municipio.
- Gestión eficiente de las instalaciones deportivas municipales, facilitando su uso en horarios muy amplios y con precios más asequibles.
- Conexión del anillo verde a través de las vías pecuarias con otros municipios, para hacer footing, senderismo y ciclismo.
- Hacer una pista de atletismo en el municipio.
- Proyectos en colaboración con las asociaciones ecologistas de nuestro municipio combinando las actividades deportivas con el conocimiento del medio ambiente.
- Programación de escuelas deportivas del mayor número de especialidades dirigidas a los distintos segmentos de la población.
- Fomentar actividades específicas para discapacitados y otras que permitan su integración con el resto de la población.
- Diseñar actividades para la tercera edad en coordinación con los servicios de salud.
- Potenciar los deportes no mayoritarios.

# SEGURIDAD

*La búsqueda de un equilibrio entre el derecho a la seguridad colectiva y el derecho a la libertad.*

- Desarrollo de actividades preventivas y formadoras, potenciando la seguridad vial y las medidas de emergencia en todos los centros públicos.
- Adhesión al protocolo de colaboración y coordinación entre los Cuerpos de Seguridad del Estado y los cuerpos de policía local para la protección de las Víctimas de Violencia de Género y doméstica de 13 de marzo de 2006.
- Estudiar el proyecto de construcción de una nueva casa cuartel de la Guardia Civil, que complemente la actual, con el compromiso de las administraciones local y estatal.





Juan Miguel Belmonte Gómez  
Maribel Martínez García  
Andrés Hidalgo Gonzalez  
María Vela Pérez  
Daniel Gómez del Pulgar Vázquez  
Virginia González Yubero  
Iván Rivera Rodríguez  
Alicia López Carmona

Santiago Fco. Cortés Cebrián  
Lidia Mamblona López  
Antonio Osuna López  
M<sup>a</sup> Peñas Albas Flores Manzano  
Javier Díaz Peña  
Ana Ramírez Villar  
Rodrigo Sualdea Muñoz  
Victoria Eugénia Cebrián Barrantes

Carlos López Leal  
Antonia Gomera Eugenio  
Jesús Andrés García Mora  
Pilar Fonseca Amo  
Mariano Pérez Bravo

Suplentes:  
Cecilio Silveira



izquierda unida-Comunidad de Madrid  
los verdes



Juan Miguel Belmonte Gómez

Maribel Martínez García



#NosMueveVillaviciosa